



Reglamento de consulta

REF Licitación: C91_2021-1 Acuerdo marco Compra de Canastas de Alimentos en especie en Venezuela

INTRODUCCIÓN

Humanity & Inclusion (HI) es una organización independiente e imparcial de ayuda internacional que trabaja en situaciones de pobreza y exclusión, conflictos y catástrofes. Trabaja junto a personas con discapacidad y poblaciones vulnerables, actúa y da testimonio para dar respuesta a sus necesidades esenciales, mejorar sus condiciones de vida y promover el respeto de su dignidad y sus derechos fundamentales.

HI es una asociación sin fines de lucro, sin afiliación política o religiosa. Se basa en una red de asociaciones estructuradas en Federación, trabajando constantemente en la movilización de recursos, la gestión de los proyectos y la implementación de la misión social del proyecto.

ARTÍCULO 1: NOMBRE Y DIRECCIÓN DEL COMPRADOR

Humanity & Inclusion
Tel.1: +584122319067 - +584242511931

ARTÍCULO 2: OBJETO DEL CONTRATO

Establecer un acuerdo marco para el suministro Canastas de Alimentos en Especies requeridas por la organización en Venezuela, específicamente para el Distrito Capital y es estado Zulia.

Para ello, H&I invita a los licitadores a presentar una oferta tanto técnica como económica con base en el formato Solicitud de cotización Técnica y Económica que se adjunta junto a este documento (Anexo I y II), así como la aceptación de las buenas prácticas comerciales (Anexo III) y el formulario de identificación del licitador (Anexo IV)

ARTÍCULO 3: FORMA DE LA CONSULTA

El presente proceso se celebra en la forma de una Convocatoria de Licitación Nacional.

H&I se reserva el derecho de realizar, a más tardar 8 días antes de la fecha límite fijada para la presentación de ofertas, cambios de detalles al expediente de consultas.

ARTÍCULO 4: CONDICIONES DE LA OFERTA

1/Duración del contrato: El contrato asignado producto de este proceso tendrá una duración inicial de 1 año, con posible prórroga hasta por dos años consecutivos adicionales, previo acuerdo mutuo entre las partes. Así mismo el valor máximo de ejecución asignado al contrato será de 180.000 USD, por lo que la vigencia del contrato se condiciona al tiempo asignado o la ejecución en USD, lo primero que ocurra.

2/ Duración de la oferta: El licitador se compromete a mantener las condiciones y precios de la oferta, 3 meses, hasta la asignación del contrato. Posterior a la asignación del contrato el ofertante seleccionado, deberá mantener los precios por el tiempo de duración del contrato

3/ Moneda: La moneda de la oferta será en dólares americanos (USD)

4/ Idioma de la oferta: español

5/ Los licitadores no podrán proponer otros productos y / o productos diferentes a los ofertados.

6/ Forma de pago: HI solicitará pedidos parciales del que se otorgará a modo de anticipo el 80% del monto del pedido, el 20% se pagará al finalizar la entrega del pedido, enviar certificados de entrega de las canastas y el recibo o factura del monto total.

ARTÍCULO 5: TÉRMINOS DE ENVÍO Y PRESENTACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CANDIDATURA

ARTÍCULO 5.1: CONDICIONES DE ENVÍO DE EXPEDIENTES DE CANDIDATURA PARA LOS LICITADORES.

Las empresas que lo soliciten recibirán los expedientes de candidatura por correo electrónico por parte del consultor de logística en Venezuela (s.pulido@hi.org) y/o consultora de seguridad alimentaria y medios de vida (r.caraballo@hi.org) O pueden descargarlo a través de nuestro sitio oficial <http://www.handicap-international.fr/appels-doffres>

Este contendrá:

- El presente Pliego de licitación
- Un formulario de Identificación del licitador
- Buenas prácticas comerciales de Humanity & Inclusion
- Formato solicitud de cotización (oferta técnica - oferta económica)

ARTÍCULO 5.2: CONDICIONES DE RECEPCIÓN DE LOS EXPEDIENTES DE CANDIDATURA POR HI

La oferta deberá contener:

- Formato de solicitud de cotización (oferta técnica- oferta económica) completamente diligenciados y firmados. En caso que nos envíe la oferta en el modelo propio de su compañía, debe aparecer todo lo solicitado en blanco en el modelo antes mencionado.
- Un formulario de Identificación del licitador debidamente completado, fechado y firmado.
- Buenas prácticas comerciales de Humanity & Inclusion, diligenciadas y firmadas.
- Documentación legal del ofertante (Registro Fiscal, Rif, certificación bancaria)

Las ofertas serán recibidas exclusivamente por correo electrónico dirigido a:
licitacion@colombia.hi.org

El asunto del correo debe decir

"Oferta – <Nombre del proveedor>– C91_2021-1 ACUERDO MARCO CANASTA DE ALIMENTOS EN ESPECIE EN VENEZUELA"

Se enviará automáticamente al solicitante un correo electrónico después de haber recibido su oferta y éste será la confirmación de que se han recibido sus archivos.

ARTÍCULO 6: FECHA LÍMITE DE RECEPCION DE LICITACIONES

El: **27 de agosto de 2021**

A las: 17:00 horas

No se aceptarán los expedientes que lleguen posterior a la fecha anteriormente indicada.

ARTÍCULO -7: ANÁLISIS DE LAS OFERTAS

ARTÍCULO 7.1: APERTURA DE PLIEGOS

Los pliegos se abrirán en privado por un comité de selección integrado por personal de H&I y el comité de compra integrado por diferentes figuras representativas de nuestras contrapartes oficiales. Esta sesión de apertura permitirá determinar aquellos expedientes que están completos, desechando los que no lo estén.

Durante las siguientes sesiones el comité procederá al estudio de las candidaturas y ofertas de cada uno de los licitadores de conformidad con los criterios de selección y una escala de puntuación predefinida.

Ganará el candidato que obtenga la mejor nota de puntuación general.

ARTÍCULO 7.2: NOTIFICACIÓN DE LOS RESULTADOS

Los criterios de selección de los contratos de suministros son:

1. El principio del mejor postor (la oferta menos cara que cumpla con todos los requisitos).
2. La mejor relación calidad/precio/plazo de entrega.
3. Condiciones de la entrega (puesta a puerta, puntos de distribución y capacidad de entregas simultaneas en Zulia y en Caracas).
4. Seguridad del transporte y normativas vigentes.
5. Respaldo a nivel nacional del ofertante.

Sólo el licitador que haya sido seleccionado será contactado por H&I para firmar el Contrato.

Los otros licitadores serán notificados de los resultados de la licitación por teléfono o por e-mail, como máximo 4 semanas después de la fecha límite de presentación de ofertas.

ARTÍCULO 8: OTRA INFORMACIÓN

Los candidatos pueden obtener la información adicional necesaria para la elaboración de sus ofertas dirigiéndose a:

Rosmary Caraballo r.caraballo@hi.org y Sergio Pulido s.pulido@hi.org

Cualquier información adicional a uno de los proveedores o candidatos, necesariamente será transmitida a los otros, para garantizar la imparcialidad de la licitación.

+++++